

NYC

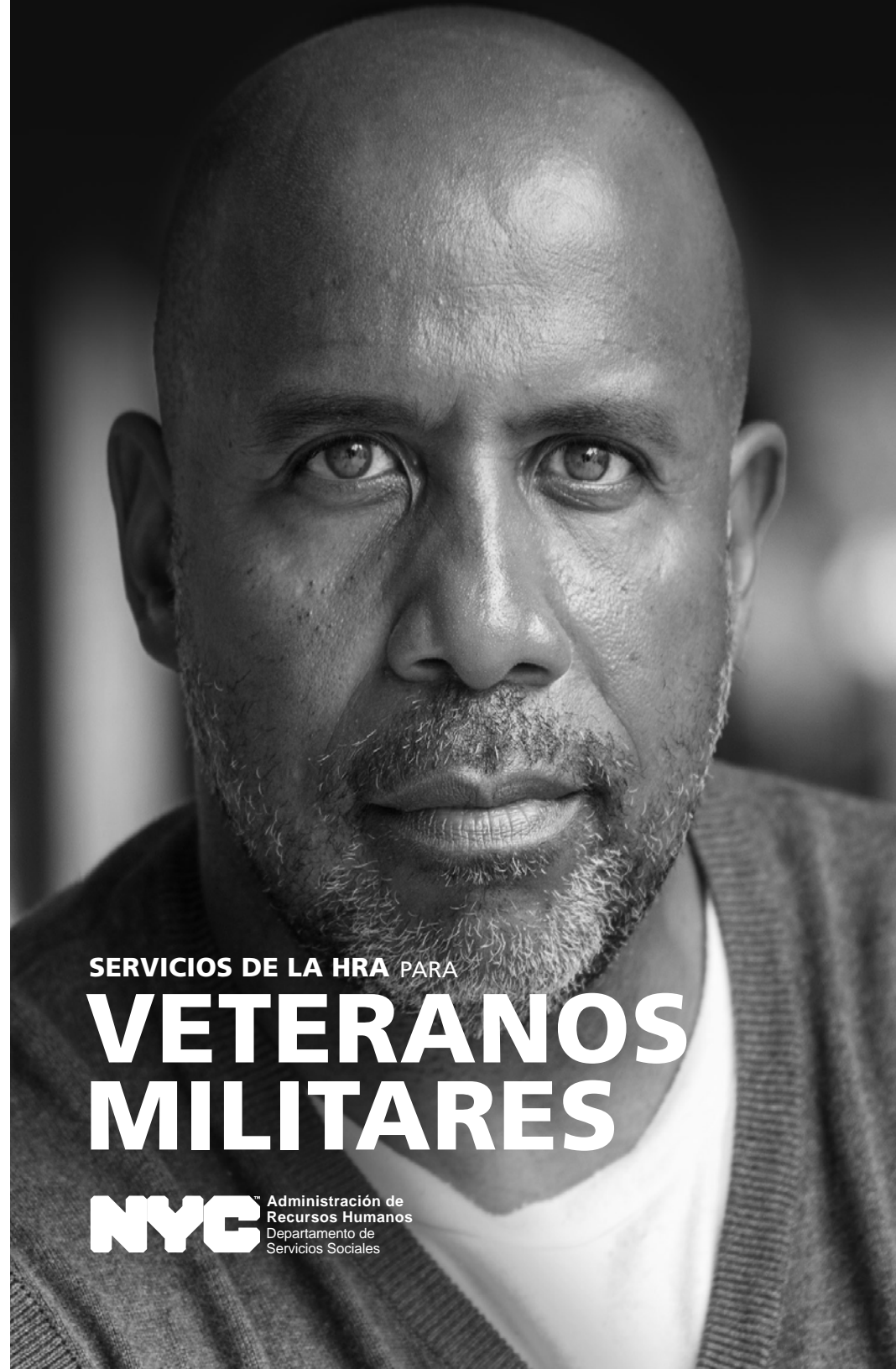
Bill de Blasio
Alcalde

**Administración de
Recursos Humanos**
Departamento de
Servicios Sociales

Steven Banks
Comisionado



© Derechos de autor 2015, La Ciudad de Nueva York, Administración de Recursos Humanos / Departamento de Servicios Sociales. Para obtener permiso para reproducir todo o parte de este material comuníquese a la Administración de Recursos Humanos de la Ciudad de Nueva York.



SERVICIOS DE LA HRA PARA
**VETERANOS
MILITARES**

NYC Administración de
Recursos Humanos
Departamento de
Servicios Sociales

La Administración de Recursos Humanos (Human Resources Administration, HRA) de la Ciudad de Nueva York cuenta con muchos servicios para los veteranos; componentes del Servicio activo, Guardia Nacional y Reserva; y sus familias. Además de los beneficios como el Programa de Asistencia Nutricional Complementaria, apoyo en el hogar, asistencia médica, ayuda con la manutención de menores y otros servicios, también podemos conectarlo con los beneficios federales para los cuales puede calificar gracias a su servicio militar.

CENTRO DE EMPLEOS PARA VETERANOS MICHAEL J. HANDY

El Centro de Empleos para Veteranos Michael J. Handy se encuentra ubicado en el centro de Brooklyn, en el 6º piso de 25 Chapel Street. El Centro ayuda a conectar a los veteranos y sus familias se enlacen con una gama de beneficios que incluyen:

- Asistencia en Efectivo y servicios de referencia a programas de empleo y capacitación
- Beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Complementaria (SNAP, anteriormente Cupones de alimentos)
- Asistencia para solicitar los beneficios de ingreso del Seguro Social (Social Security Income, SSI)
- Referencias para beneficios federales para los veteranos y otros servicios
- Asistencia para vivienda, incluyendo la emisión de depósitos para la renta y la seguridad para los vales de Apoyo a la Vivienda del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano y Departamento de Asuntos de los Veteranos (Housing and Urban Development – Veterans’ Affairs Supportive Housing, HUD-VASH) y otros programas de vales y subsidios
- Referencias a la Oficina de Cumplimiento de Manutención de Menores para ofrecer ayuda en los casos de manutención de menores

El Centro de Empleos para Veteranos Michael J. Handy está cómodamente ubicado en el mismo edificio que el Centro de Veteranos de Brooklyn, el cual ofrece una gran variedad de servicios para los veteranos y el Centro Multiservicios para Veteranos de Brooklyn.

Para comunicarse con el Centro de Empleos para Veteranos Michael J. Handy puede llamar al 718-473-8318.

VIVIENDA PARA VETERANOS

HRA participa en el Equipo de Trabajo para los Veteranos de la Ciudad de Nueva York junto con varias agencias en la Ciudad y otros grupos que incluyen el Departamento de Servicios para Personas Indigentes y la Oficina de Asuntos de los Veteranos del Alcalde. El Equipo de Trabajo trabaja para coordinar los servicios de la Ciudad, estatales, federales y otros servicios con el fin de eliminar la indigencia y ayudar a que los veteranos encuentren vivienda permanente o permanezcan sin riesgo en sus casas.

Para recibir asistencia para encontrar vivienda permanente, llame al 311.

BENEFICIOS DE SEGURO MÉDICO

Como veterano, usted tiene opciones en cuanto a los beneficios de seguro médico. Si usted aún no está inscrito en el programa de Atención Médica para Veteranos (VA healthcare), puede presentar una solicitud en línea en www.va.gov. Atención Médica para Veteranos permite el acceso gratuito o a bajo costo a servicios en varios centros para veteranos. Usted puede combinar su cobertura de veterano con otras formas de seguro médico público o privado.

Si desea solicitar seguro médico público y tiene 65 años de edad o más, o si necesita Medicaid por discapacidad o ceguera, puede hacer su solicitud a través de la HRA. Para obtener más información, llame al **1-888-692-6116** o visite www.nyc.gov/hra. Las mujeres embarazadas con ingresos bajos, los niños y los adultos menores de 65 años de edad deben presentar la solicitud para la cobertura por medio del Mercado de Seguros del Estado de New York, NY State of Health, donde puede obtener beneficios

de Medicaid, Child Health Plus y seguros médicos privados subsidiados. **Para obtener más información o para presentar su solicitud visite <http://info.nystateofhealth.ny.gov/> Spanish o puede llamar al 1-855-355-5777.**

MANUTENCIÓN DE MENORES

La Oficina de Cumplimiento de Manutención de Menores de la HRA (Office of Child Support Enforcement, OCSE) busca contacto regular con veteranos y personal militar activo que son padres, con o sin custodia, con el fin de ofrecer información acerca de los servicios de manutención de menores que están a su disposición. OCSE le da prioridad a los niños primero al ayudar a los padres a facilitar bienestar económico, bienestar social, salud y estabilidad de sus hijos. OCSE también ayuda a los padres que no tienen la custodia modificar la orden de manutención de menores de sus hijos, ofreciendo asistencia para pagar la deuda de manutención de menores, proporcionando asistencia de empleo y refiriendo a servicios de mediación.

Para obtener más información, llame a la Línea de Asistencia para Manutención de Menores al 888-208-4485 o visite www.nyc.gov/hra/ocse.

OTROS SERVICIOS

HRA tiene muchos otros programas que pueden ayudar a los veteranos necesitados:

- **La Administración de Servicios por VIH/ SIDA (HIV/AIDS Services Administration, HASA)** ofrece manejo clínico de casos, asistencia para la vivienda y otros servicios para neoyorquinos con el VIH.



- **El programa de Servicios de Protección del Adulto (Adult Protective Services, APS)** ayuda a los adultos que, por su discapacidad física o mental, no pueden cuidarse a sí mismos y no tienen a nadie que los ayude responsablemente. APS puede prestar servicios de administración financiera a los clientes que no pueden manejar sus propias finanzas, incluidos beneficios como, Seguro Social o beneficios para veteranos.
- **El Programa de Servicios de Atención en el Hogar (Home Care Services Program, HCSP)** autoriza y proporciona el acceso a una variedad de programas de atención médica a largo plazo financiados por Medicaid para ayudar a adultos de la tercera edad elegibles o a personas discapacitadas a que permanezcan en su casa sin correr riesgo. Los Programas de Atención en el Hogar tienen diferentes requisitos de elegibilidad, pero todos requieren que usted sea elegible para recibir Medicaid.
- **La Oficina contra la Violencia Doméstica (Office of Domestic Violence)** proporciona vivienda temporal de emergencia y servicios de apoyo para las víctimas de violencia doméstica. Si usted o alguien que usted conoce es objeto del abuso de su pareja o un miembro de la familia, llame a la Línea Informativa contra la Violencia Doméstica de la Ciudad de Nueva York que atiende las 24 horas, **1-800-621-HOPE**.
- **El programa de Bienestar, Evaluación Integral, Rehabilitación y Empleo (Wellness, Comprehensive Assessment, Rehabilitation and Employment, WeCARE)** ayuda a los clientes de Ayuda en Efectivo con las afecciones de salud mental o médica que afectan su capacidad de estar empleados y llegar al más alto nivel de autosuficiencia a través del empleo o al obtener beneficios de discapacidad federal.
- **La Oficina del Alcalde de Asuntos para Veteranos (Mayor’s Office of Veterans’ Affairs)** puede ayudarle a conectarse con recursos públicos y privados y puede ayudarle con dinero o recursos diseñados específicamente para atender las necesidades de la comunidad de veteranos y militares.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE HRA Y PARA OBTENER AYUDA, VISITE WWW.NYC.GOV/HRA O LLAME AL 311.